

**ACTA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI  
SALTA, 24-04-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:40 horas del día 24 de abril de 2025, se da inicio a la Tercera Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, Dra. Mónica L. PARENTIS y como secretaria de Actas la Sra. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Viviana MURGIA

Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Aprobación de Actas correspondientes a: 2da Reunión Ordinaria y 1era Reunión Extraordinaria de 2025.
- 3º.- Informe Reunión N° 129 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota firmada por varios directores de grupo relativa al asueto otorgado por la Universidad Nacional de Salta por el día del Docente Universitario.
- 5º.- Informe sobre el presupuesto de funcionamiento otorgado por CONICET.
- 6º.- Presentación para análisis y consideración del borrador/propuesta de lineamientos de Vinculación Tecnológica, presentado por la OVT del CCT Salta – Jujuy.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**

Se incorporan las siguientes notas:

- T.U.A.P. Marta Alicia HOYOS
- Dra. Carolina IBARGUREN
- Informe sobre Resolución CD - Fac. Cs. Exactas

**2º.- Aprobación de Actas correspondientes a: 2da Reunión Ordinaria y 1era Reunión Extraordinaria de 2025.**

Se aprueban las mencionadas Actas, procediéndose a la firma de las mismas.

**3º.- Informe Reunión N° 129 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.**

**Presentes:** Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Dra. Mariana Godoy, Vicedirectora ICSOH; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dra. Laura Golovanevsky, Directora CIITED; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR.; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDYA; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora IBIGEO; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

**Temas tratados:**

**1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:**

**A. Contenido comunicacional por Día del/a Investigador/a:** se solicita que los pedidos que salgan desde Prensa y Comunicación a los agentes de las unidades ejecutoras sean con la anticipación necesaria, y se realicen con copia a los directores para que estén al tanto de las solicitudes. Se realizará un calendario con efemérides para que el contenido sea producido con antelación.

**2. Informes de Dirección:**

**A. Becas extraordinarias y Art.9:** a través de la Comisión de Recursos Humanos, conformada por representantes del Directorio, Directores de CCTs y Gerencias, se solicitó el otorgamiento de becas extraordinarias para agentes que se encuentran a la espera de efectivización de sus altas en el organismo, para esto se realizó un relevamiento de la situación laboral de los agentes y se realizaron listas con los agentes priorizados por los CCTs. Se aclaró que el otorgamiento automático está suspendido y se informó que es muy bajo el número de becas que se están dando. En cuanto a los Art. 9, se está haciendo una recopilación de recategorizaciones solicitadas anteriormente para reforzar los pedidos. IBIGEO e IPE tienen solicitudes presentadas sin respuesta. Asimismo, existe una solicitud de renovación de contratos hasta fin de año. Aún no hay respuestas.

**B. Proyectos regionales:** se aprobó en directorio la convocatoria de Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red. Se trata de proyectos interdisciplinarios en relación a seis temáticas generales

(Agroindustria, Energía, Minería, Salud, Agua e IA). Aún no están aprobadas las bases definitivas y no reemplazarán a ningún instrumento ya existente. No se completa la presentación y se pasa al orden del día.

**C. Visita del presidente del CONICET a Salta:** el Dr. Salamone visitó los Núcleos Asociados del CCT Salta Jujuy de los Hospitales y se reunió con sus investigadores. La visita territorial se hizo a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Salta, sin dar aviso alguno a Dirección ni agentes del CCT desde ningún área del CONICET.

**D. Reunión con presidencia en Buenos Aires:** el 24 y 25 de abril se realizarán reuniones de los directores de CCTs y presidencia en Buenos Aires. La agenda propuesta desde los CCTs abarca las problemáticas actuales en cuanto a los ingresos CIC y CPA, montos de las becas, Art. 9 y financiamiento.

**3. Presentación OVT:** se realizó la presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de la Oficina de Vinculación Tecnológica del CCT. Fueron 12 los convenios gestionados en 2024 entre Asistencias Técnicas y de I+D. A través de los STAN se facturó un total de \$234.800.786,10, y por convenios \$23.371.321,19. De un total de 248 servicios ejecutados, 21 fueron bonificados. Se informó que hay 133 STAN autorizados en todo el CCT, pero que únicamente se ejecutaron 42, por lo que se hará un relevamiento para optimizar la gestión. Desde la OVT se brindará un documento borrador con los lineamientos de Vinculación Tecnológica para que en los consejos directivos de las UE se discutan las estrategias para este año. Se presentó un tablero de gestión de información sobre la ejecución de instrumentos de VT de todas las UE y el CCT. Se ofreció continuar trabajando cualitativamente con las UE.

**4. Vicedirección del CCT Salta Jujuy:** se aprobó por unanimidad la propuesta de Vicedirección del CCT a cargo de la Dra. Liliana Lupo y se elevará la solicitud a sede central para su nombramiento.

**5. Evento de divulgación científica:** se realizará en Jujuy el día sábado 26 de abril el evento “Jujuy por Descubrir”. Por decisión unánime de este consejo, se aprobaron fondos del CCT a través de los fondos indivisibles por \$350.000 en concepto de alquiler del salón, y pagos de AADI CAPIF y SADAIC. La Dra. Golovanevsky será responsable de su rendición.

**6. Reuniones ordinarias primer semestre 2025:** las reuniones ordinarias se realizarán, en principio, los primeros miércoles de cada mes. En julio se definirán los días de reunión para el segundo semestre.

**7. Informe histórico de bajas de becas:** seguimiento de lo tratado en la

reunión ordinaria 127 del mes de febrero. Dada la complejidad necesaria para el informe deseado por el consejo, se armará un equipo de trabajo con agentes del IBIGEO, ICSOH, UE CISOR y CIITED para realizar una base de datos completa y un análisis cualitativo de los agentes del CCT.

**8. Propuesta Dr. Sylvester para colaboraciones con el E3T, Goethe Uni. Frankfurt, Alemania:** desde Dirección se pondrá en contacto al Dr. Sylvester con las direcciones de las UE interesadas en la articulación (CIDMEJu, INQUI, INENCO, IPE) para la presentación y coordinación de equipos para posibles colaboraciones.

**Asuntos agregados:**

**9. Solicitud INECOA:** se aprobó por unanimidad el aval para un convenio entre CONICET y el INTA con el objeto de coordinar actividades en lo relativo al trabajo de investigación en la temática “Paisajes Sonoros” a realizarse en la EEA Salta a través de la instalación de grabadores digitales automatizados en diferentes puntos del campo experimental para toma de datos referidos a la biodiversidad sonora.

**4º.- Nota firmada por directores de grupo varios relativa al asueto otorgado por la Universidad Nacional de Salta por el día del Docente Universitario.**

En la citada nota, investigadores responsables de los distintos grupos de trabajo del Instituto, solicitan que a los becarios que se desempeñan como docentes de la Universidad Nacional de Salta se les otorgue asueto el día 15 de mayo, por el día del docente universitario.

Se aprueba en forma unánime.

**5º.-Informe sobre el presupuesto de funcionamiento otorgado por CONICET.**

La Dra. Farfán informa que el CONICET aprobó el presupuesto de funcionamiento del Instituto solicitado para el presente año, siendo el monto aprobado igual al otorgado en el 2024, \$ 7.385.000. Se espera que en el transcurso del año se otorguen refuerzos para incrementar este monto.

**6º.- Presentación para análisis y consideración del borrador/propuesta de lineamientos de Vinculación Tecnológica, presentado por la OVT del CCT Salta – Jujuy.**

Se explica que los lineamientos de Vinculación Tecnológica

presentados para su análisis son los pasos a seguir para proceder con los servicios y/o STAN, con el fin de aumentar el nivel de protección, entre otras cosas de la propiedad intelectual, y también para evitar errores durante su elaboración. Al respecto, se consensua que los miembros del CD, revisarán esta propuesta.

**Asunto entrado:**

**7°. - Nota presentada por T.U.A.P. Marta Alicia HOYOS**

Se lee nota presentada por la T.U.A.P. Hoyos, donde solicita autorización para que el Sr. Franco Exequiel Gutiérrez, estudiante avanzado de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, seleccionado mediante concurso, realice en el Instituto una Pasantía de Práctica Profesional no rentada, para el área de difusión, desde el 05-05-2025 hasta el 07-08-2025, con una carga horaria de 20 horas semanales. La pasantía estará destinada a realizar la creación y gestión de canales en redes, el diseño de piezas gráficas institucionales, la elaboración de instructivos y documentación que permita la continuidad del trabajo una vez finalizada la pasantía. El pasante estará bajo su dirección.

Se aprueba lo solicitado en forma unánime. Se emitirá Resolución.

**8°. - Nota presentada por la Dra. Carolina IBARGUREN**

Se procede a la lectura de la nota de la Dra. Ibarguren, donde presenta su renuncia al cargo de Vice Directora del Instituto, dado que nuevos compromisos académicos y de investigación le impedirán continuar realizando esta función con la dedicación que amerita dicho cargo.

La Dra. Farfán agradece el compromiso, dedicación, responsabilidad y buena predisposición con que la Dra. Ibarguren se desempeñó durante su gestión como Vice Directora en el INIQUI.

Por esto, resulta necesario designar un nuevo Vice Director. La Dra. Farfán propone para el cargo al Dr. José María BERMÚDEZ, Investigador Independiente del CONICET en el INIQUI y docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

Esta moción es aprobada en forma unánime por todos los consejeros presentes.

**9º.- Informe sobre Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas**

La Dra. Farfán, informa sobre la Resolución emitida por el CD de la Facultad de Ciencias Exactas, donde solicitan al Consejo Superior, la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito, en virtud a su destacada trayectoria y compromiso con la Unidad Académica.

Siendo las 11:27 horas, se da por finalizada la Tercera Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

M. Mazzoni  
F. M. Farfán Tolos  
N. Bonini  
J. Bermúdez  
M. Poretti  
C. Ibarguren  
Brienes Cintia